



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
OFICINA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO
"Año De La Unidad, La Paz y el Desarrollo"

**ACTA DE ADMISION, EVALUACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 154-2023-GRA-1**

En Arequipa, el día jueves, 14 de diciembre del 2023, siendo las 08:00 horas, en las instalaciones de la Oficina de Logística y Patrimonio del Gobierno Regional de Arequipa, el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), representado por la CPC. Yanitza Lilianka Cueva Galarza, procedió según las Bases Administrativas del siguiente Procedimiento de Selección:

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA SEDE CENTRAL
PROCESO DE SELECCIÓN:	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
NUMERO DE PROCESO:	154-2023-GRA-1
DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA:	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE COTAHUASI, DISTRITO DE COTAHUASI, PROVINCIA DE LA UNION, REGION AREQUIPA"
SISTEMA DE CONTRATACIÓN:	PRECIOS UNITARIOS

Procediéndose conforme a lo siguiente:

PRIMERO: De acuerdo al cronograma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, se registraron electrónicamente para participar en el mencionado procedimiento de selección, los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10408247425	PACHAU PACCA JORGE REMY	23/10/2023	Válido
2	20330789515	SEGURIDAD OLIMPO S.A.	24/10/2023	Válido
3	20407976453	'WALKER PROTECTION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA'	24/10/2023	Válido
4	20490176692	PATRON SANTIAGO SEGURIDAD PRIVADA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - PSSP S.R.L.	23/10/2023	Válido
5	20490359002	SERVICIOS GENERALES SEGESTONGER. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-	26/10/2023	Válido
6	20498073094	VIGILANCIA Y SEGURIDAD MAGISTRAL S.A.C.	23/10/2023	Válido
7	20519886121	COMPAÑIA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD NEXUS COMPANY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	25/10/2023	Válido
8	20539522834	VIPER SECURITY SAC	23/10/2023	Válido
9	20558243717	INGENIERIA PREVENTIVA SOLUCION S.A.C.- INGPVENSO S.A.C.	23/10/2023	Válido
10	20564091813	CORPROVISEG S.R.L.	21/10/2023	Válido
11	20600536835	SECURITY SANISA GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SECURITY SANISA GROUP S.A.C.	24/10/2023	Válido
12	20601258812	ROMA & SGH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ROMA & SGH S.A.C.	23/10/2023	Válido
13	20601337755	MAKER SERVICES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MAKER SERVICES S.A.C.	25/10/2023	Válido
14	20602585035	DEFENSA PRIVADA S.A.C. - DEPRIVA S.A.C	23/10/2023	Válido
15	20605542922	DIOVIC TACTICAL SECURITY S.A.C.	21/10/2023	Válido
16	20605644121	CENTRAL DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA B & G SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CESEVI S.A.C.	21/10/2023	Válido
17	20606121823	ACTIUM SEGURIDAD PRIVADA S.A.C.	24/10/2023	Válido
18	20607836974	IPERSEGUR PERU S.A.C.	25/10/2023	Válido
19	20610904387	GRUPO EMZO SECURITY S.A.C.	30/10/2023	Válido



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
OFICINA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO
 "Año De La Unidad, La Paz y el Desarrollo"

SEGUNDO: Posteriormente se VERIFICARON LAS OFERTAS PRESENTADAS DE MANERA ELECTRÓNICA a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado-SEACE dentro del horario y fecha señalada en el cronograma publicado obteniendo el siguiente reporte de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20601258812	ROMA & SGH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ROMA & SGH S.A.C.	6/11/2023	16:42:17	Enviado	Valido
2	20602585035	DEFENSA PRIVADA S.A.C. - DEPRIVA S.A.C	6/11/2023	21:46:35	Enviado	Valido
3	20330789515	SEGURIDAD OLIMPO S.A.	6/11/2023	17:20:24	Enviado	Valido

TERCERO: Acto seguido se procede con la verificación de los documentos de presentación obligatoria, especificados en el numeral 2.2.1.1. del CAPITULO II de las bases administrativas integradas del procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N° 154-2023-GRA-1, resultando de acuerdo al siguiente detalle:

N°	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	SEGURIDAD OLIMPO S.A.	ROMA & SGH SAC	DEFENSA PRIVADA S.A.C.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N°2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidas en el Capítulo III. (Anexo N°3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N°4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N°5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el ANEXO N°6	NO CUMPLE*	NO CUMPLE**	CUMPLE***
ESTADO DE ADMISIÓN DE PROPUESTA		NO ADMITIDA	NO ADMITIDA	ADMITIDA

*El postor **SEGURIDAD OLIMPO S.A.** con RUC N° 20330789515, presenta el Anexo N° 6, en el cual se estipula el precio de la oferta en el formato de suma alzada, dicho formato no se encuentra estipulado en los Anexos de las bases integradas. Asimismo, de acuerdo al punto 1.5. Sistema de Contratación del Capítulo I de las bases integradas, se indica que: "El presente procedimiento se rige por el sistema de **PRECIOS UNITARIOS** de acuerdo con lo establecido en el expediente de contratación respectivo". Al respecto, según el cuarto párrafo del artículo 39 del Reglamento precisa que "En el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica puede subsanarse la rúbrica y la foliación. (...)". En tal sentido, queda su oferta **NO ADMITIDA**.

El postor **ROMA & SGH S.A.C. con RUC N° 20601258812, presenta el Anexo N° 6, en el cual se estipula el precio de la oferta en el formato de suma alzada, dicho formato no se encuentra estipulado en los Anexos de las bases integradas. Asimismo, de acuerdo al punto 1.5. Sistema de Contratación del Capítulo I de las bases integradas, se indica que: "El presente procedimiento se rige por el sistema de **PRECIOS UNITARIOS** de acuerdo con lo establecido en el expediente de contratación respectivo". Al respecto, según el cuarto párrafo del artículo 39 del Reglamento precisa que "En el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica puede subsanarse la rúbrica y la foliación. (...)". En tal sentido, queda su oferta **NO ADMITIDA**.

***El postor **DEFENSA PRIVADA S.A.C.** con RUC N° 20602585035, cumple con la presentación de documentos de obligatorios solicitados en las bases integradas, quedando su oferta como **ADMITIDA**.



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
OFICINA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO
"Año De La Unidad, La Paz y el Desarrollo"

CUARTO: Acto seguido, se procedió a realizar la evaluación de los postores que han sido admitidos, aconteciendo lo siguiente:

DETALLES DE LA EVALUACION DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACION ESTABLECIDOS EN LA BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN					PUNTAJE TOTAL
POSTOR	PRECIO OFERTADO	PRECIO	BONIFICACION POR TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA		
		PUNTOS 100 X	ANEXO 11	5% SOBRE PUNTAJE	
DEFENSA PRIVADA S.A.C. RUC: 20602585035	S/ 135,900.00	100	SI	5	105

QUINTO: Seguidamente se procedió a verificar los documentos de requisitos de calificación especificados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases y el cumplimiento del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

PRELACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL	CALIFICADA/DESCALIFICADA
1	DEFENSA PRIVADA S.A.C. – RUC N°: 20602585035	CALIFICADA

El postor **DEFENSA PRIVADA S.A.C.** con **RUC N° 20602585035**, cumple con acreditar los REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE Y LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, por la contratación de servicios iguales o similares de acuerdo al objeto de la convocatoria, solicitados en las bases integradas definitivas, quedando su oferta **CALIFICADA**.

Se señala que el Órgano Encargado de las Contrataciones ha procedido a evaluar la propuesta del postor en función a las condiciones establecidas en las bases integradas y aplicando los principios que rigen las contrataciones del Estado. Asimismo, es preciso señalar que no es responsabilidad del Órgano Encargado de las Contrataciones interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las bases integradas y evaluar las propuestas en virtud de ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado, en función a las condiciones expresamente detalladas.

SEXTO. – Se obtiene la oferta con menor precio del postor **DEFENSA PRIVADA S.A.C.** con **RUC N° 20602585035**, por un valor de **S/ 135,900.00 (Ciento Treinta y Cinco Mil Novecientos con 00/100 Soles)**, superando el valor estimado, por lo que corresponde en merito a lo establecido en el numeral 68.3 del Artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, (...) *En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor (...).* Por lo que se acuerda, postergar la etapa de otorgamiento de la buena pro, hasta obtener la respuesta por parte del postor por un plazo de un (01) día hábil contado desde el día siguiente de la notificación.

Siendo las 10:00 horas del mismo día y no habiendo más asuntos que tratar se dio por concluido el acto celebrado, firmando en señal de conformidad.

CPC. YANITZA LILIANKA CUEVA GALARZA
Órgano Encargado De Las Contrataciones (OEC)



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
OFICINA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO
"Año De La Unidad, La Paz y el Desarrollo"

ACTA DE ADMISION, EVALUACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 154-2023-GRA-1

En Arequipa, el día jueves, 14 de diciembre del 2023, siendo las 12:00 horas, en las instalaciones de la Oficina de Logística y Patrimonio del Gobierno Regional de Arequipa, el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), representado por la CPC. Yanitza Lilianka Cueva Galarza, procedió según las Bases Administrativas del siguiente Procedimiento de Selección:

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA SEDE CENTRAL
PROCESO DE SELECCIÓN:	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
NUMERO DE PROCESO:	154-2023-GRA-1
DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA:	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE COTAHUASI, DISTRITO DE COTAHUASI, PROVINCIA DE LA UNION, REGION AREQUIPA"
SISTEMA DE CONTRATACIÓN:	PRECIOS UNITARIOS

PRIMERO. - Con fecha 14 de diciembre del 2023 se llevó a cabo la verificación de los documentos de las ofertas presentadas, teniendo el siguiente resultado:

PRELACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL	CALIFICADA/DESCALIFICADA
1	DEFENSA PRIVADA S.A.C. – RUC N°: 20602585035	CALIFICADA

SEGUNDO. – El comité de selección, verifica la existencia de la respuesta a la Carta N° 001-2023-GRA-OLP/LCP, enviada mediante correo electrónico: procesos@regionarequipa.gob.pe al correo electrónico consignado por el postor en el Anexo 01 de su oferta (magbz@hotmail.com), solicitándose la reducción del precio.

TERCERO. - De lo anterior, el Órgano Encargado de Contrataciones, verifica que en efecto el postor DEFENSA PRIVADA S.A.C. con RUC N° 20602585035, mediante CARTA S/N, ha cumplido con informar que "no es posible dicha reducción", mediante el cual el importe detallado en su oferta económica es de **S/ 135,900.00 (Ciento Treinta y Cinco Mil Novecientos con 00/100 Soles)** importe que se encuentra por encima del valor estimado establecido para la presente contratación.

CUARTO. – Que según Informe N° 4607-2023-GRA/OLP, del jefe de Logística y Patrimonio, solicita la ampliación de la previsión presupuestal, ahora bien, con Memorandum N° 3316-2023-GRA/ORPPOT-OPT, la jefatura de la oficina de Planificación de Presupuestos y Tributación, remite la ampliación de la Previsión de Crédito Presupuestal N° 051-2023.

QUINTO. – Mediante **Resolución Gerencial General Regional N° 450-2023-GRA/GGR** aprueba la oferta económica del postor **DEFENSA PRIVADA S.A.C. con RUC N° 20602585035**, por lo que el Órgano Encargado de las Contrataciones considera valida la oferta del postor.

SEXTO: OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Que habiendo cumplido las consideraciones y requisitos exigidos en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento y conservándose el acto administrativo se otorga la buena pro al postor que ocupa el primer lugar de acuerdo al siguiente detalle:

DENOMINACION	GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE COTAHUASI, DISTRITO DE COTAHUASI, PROVINCIA DE LA UNION, REGION AREQUIPA"	DEFENSA PRIVADA S.A.C. - RUC: 20602585035	S/ 135,900.00 (Ciento Treinta y Cinco Mil Novecientos con 00/100 Soles)



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
OFICINA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO
"Año De La Unidad, La Paz y el Desarrollo"

Sin observaciones y no habiendo más temas en el presente procedimiento de selección, siendo las 13:00 horas del mismo día se da por concluido el presente acto disponiendo su publicación según cronograma establecido en el SEACE y en señal de conformidad firma a continuación.

CPC. YANITZA LILIANKA CUEVA GALARZA
Órgano Encargado De Las Contrataciones (OEC)